



MECANISMO DE DENUNCIA

MECANISMO DE DENUNCIA

En coherencia con nuestro compromiso de actuar bajo los más altos estándares éticos, y en concordancia con nuestra misión de generar impacto social desde el ámbito corporativo con integridad, transparencia y responsabilidad, se ha establecido un **Sistema de Denuncias** como canal oficial para reportar cualquier conducta contraria a nuestro **Código de Ética**.

Este canal busca fortalecer una cultura organizacional basada en la confianza, la legalidad y el respeto mutuo, promoviendo un entorno seguro y transparente tanto para colaboradores como para terceros vinculados a la Fundación.

¿Qué se puede reportar?

Toda persona vinculada directa o indirectamente con la **FUNDACIÓN TRENCO** puede reportar situaciones tales como:

Divulgación no autorizada

Divulgación no autorizada de información confidencial.

Actos fraudulentos

Presuntos actos de fraude, malversación o sustracción de recursos.

Conductas contrarias

Conductas contrarias a los principios éticos y valores de la FUNDACIÓN.

Abuso de poder

Abuso de poder o conflictos de interés por parte de miembros del equipo o Junta Directiva.

¿Cómo denunciar?

Acceso al formulario

Acceder al formulario de denuncias disponible en el sitio web oficial de la Fundación Trencó.

Completar información

Completar el formulario con una descripción clara y detallada del hecho, incluyendo evidencia disponible (documentos, fotos, testimonios, etc.).

Envío de la denuncia

Las denuncias serán recibidas en el correo etica@fundaciontrenco.com, y serán gestionadas por la Dirección Ejecutiva o un representante designado de la Junta Directiva.

Proceso de Gestión de la Denuncia



Análisis inicial

La Secretaria de la Junta Directiva, analizará la denuncia de forma **objetiva, confidencial y sin represalias**, apoyándose en las áreas pertinentes según el caso.

1

2

Evaluación preliminar

En un plazo no mayor a **15 días hábiles**, se determinará si existe una posible infracción al Código de Ética.

3

Presentación al Comité

El caso será presentado al **Comité Ejecutivo de la Fundación**, que definirá las acciones a seguir.

4

Implementación de medidas

En caso de requerir medidas correctivas o disciplinarias, estas serán implementadas por la Dirección Ejecutiva y el área de Gestión de Talento.

5

Comunicación de resultados

Cuando corresponda, se informará al denunciante (si se identificó) el resultado del proceso, garantizando su protección e integridad.

Principios del Sistema de Denuncias



Confidencialidad y anonimato

El denunciante puede optar por no revelar su identidad. Toda denuncia será tratada con la mayor reserva.



No represalias

FUNDACIÓN TRENCO

prohíbe cualquier tipo de represalia contra quienes denuncien de buena fe.



Imparcialidad y diligencia

La investigación se realizará sin sesgos, garantizando el respeto al debido proceso.

Capacitación y Cultura Ética

FUNDACIÓN TRENCO promoverá capacitaciones periódicas para todos sus colaboradores, con el fin de fomentar una cultura ética, fortalecer la confianza en el sistema de denuncias y asegurar la comprensión de los procedimientos.

Formación continua

Programas de capacitación regular sobre ética corporativa y procedimientos de denuncia.

Cultura de integridad

Promoción de valores éticos en todas las actividades y niveles de la organización.



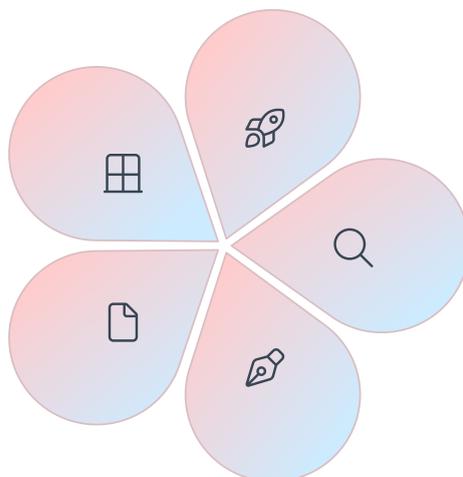
Beneficios del Sistema de Denuncias

Transparencia

Promueve la claridad en todos los procesos y decisiones de la Fundación.

Responsabilidad

Promueve la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.



Confianza

Fortalece la confianza entre colaboradores y con terceros vinculados.

Integridad

Refuerza el compromiso con los más altos estándares éticos.

Prevención

Ayuda a identificar y corregir conductas inapropiadas antes de que escalen.

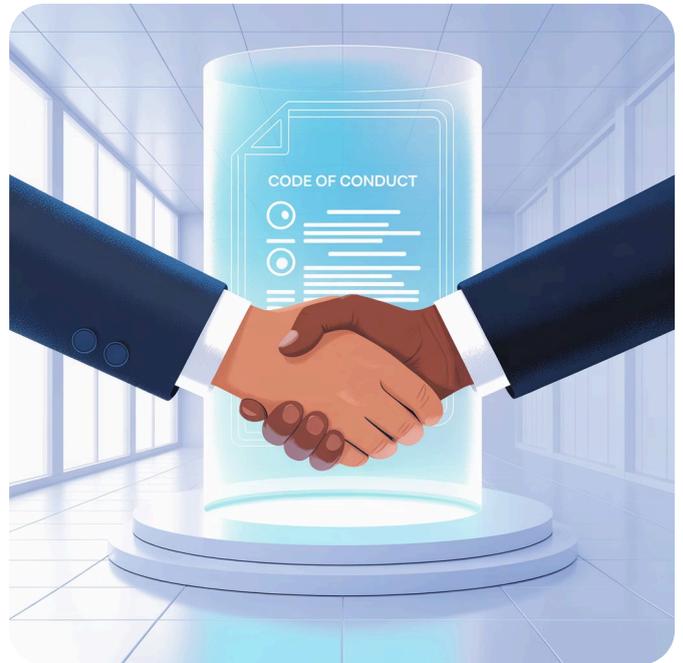
Estos beneficios contribuyen directamente a la misión de la **FUNDACIÓN TRENCO** de generar impacto social desde el ámbito corporativo con integridad, transparencia y responsabilidad.

Compromiso con la Ética Organizacional

"En la **FUNDACIÓN TRENCO** creemos firmemente que la ética no es solo un conjunto de reglas, sino el fundamento de nuestra cultura organizacional y la base de nuestro impacto social."

El Sistema de Denuncias representa nuestro compromiso con:

- Actuar bajo los más altos estándares éticos en todas nuestras operaciones
- Mantener la integridad como valor fundamental en nuestras relaciones
- Garantizar la transparencia en todos nuestros procesos
- Promover un entorno seguro y respetuoso para todos



Invitamos a todos los colaboradores y personas vinculadas a la fundación a conocer y utilizar este mecanismo cuando sea necesario, contribuyendo así a mantener los valores que nos definen como organización.



FUNDACIÓN
TRENCÓ
IMPULSANDO EL CAMBIO